

CHILE / REGIONES

Subdere ratifica proceso de instalación de la nueva Región de Ñuble para este año

El Ciudadano · 28 de marzo de 2018



El subsecretario de Desarrollo Regional, Felipe Salaberry, reiteró el compromiso del gobierno del Presidente Sebastián Piñera de continuar con el proceso de instalación de la Región de Ñuble, tal como lo establece la ley que creó la nueva unidad administrativa.

Así lo señaló la autoridad durante una visita a la ciudad de Chillán, capital de la nueva región, donde agradeció el trabajo que está realizando el delegado presidencial, Martín Arrau. El subsecretario Salaberry expresó al respecto que su presencia en la zona tiene por finalidad transmitirle a las vecinas y vecinos de Ñuble que la instalación de los nuevos servicios y todo aquello que implica la conformación de una región se seguirá llevando a cabo de manera inalterada.

Asimismo, anunció que la Subdere instalará en los próximos días una unidad regional que le permita al delegado presidencial Martín Arrau, llevar adelante los procesos relacionados con el quehacer de la entidad, es decir, no sólo las transferencias de competencias, sino también la posibilidad de asignar recursos para determinadas tareas.

Recordemos que el 5 de septiembre de 2017, se publicó en el Diario Oficial la Ley N°21.033 que crea la Región de Ñuble y las tres provincias que la van a componer: Diguillín, Punilla e Itata.

La nueva administración regional, tendrá a Chillán como nueva capital y entrará en vigencia a partir de un año, donde se definirán todos los requisitos de instalación, además del nuevo intendente y los tres gobernadores correspondientes.

La nueva región de Ñuble estará compuesta por 21 comunas:

La Provincia de Diguillín comprende las comunas de Bulnes (capital), Chillán, Chillán Viejo, Quillón, San Ignacio, El Carmen, Pinto, Pemuco y Yungay.

La Provincia de Punilla comprende las comunas de San Carlos (capital), Ñiquén, Coihueco, San Fabián y San Nicolás.

La Provincia de Itata comprende las comunas de Quirihue (capital), Cobquecura, Ninhue, Treguaco, Coelemu, Portezuelo y Ránquil.

Fuente: El Ciudadano